

Estimados padres y madres:

Próximamente tendrán lugar las **elecciones al Consejo Escolar en nuestro Colegio**. Tu participación puede ser decisiva en el control y la gestión del centro.

El Consejo Escolar del Centro es el corazón que regula el funcionamiento del mismo. En él está representada toda la comunidad educativa: el presidente que es el director del colegio, el profesorado, los padres y madres, el personal administrativo y de servicios, y el Ayuntamiento; y todos tenemos voz y debemos hacerla oír.

Dicho de otra forma, **el Consejo Escolar es el protagonista de la vida del colegio**.

Nuestro objetivo en estas elecciones es aumentar la participación tanto en el número de candidatos como en votos **no olvidemos votar el padre y la madre porque el voto es individual**; porque los padres y madres pueden aumentar la calidad de la educación en los centros donde estudian y se forman sus hijos, no solo con nuestra voz en las reuniones del Consejo sino con nuestra eficiente labor y colaboración en las comisiones del centro en los que participemos.

En nuestro caso, el Consejo Escolar debe elegir **nueve padres, madres o representantes legales del alumnado**, de los que uno será designado, en su caso, por la asociación de padres y madres del alumnado con mayor número de personas asociadas.

Desde el **jueves 20 de octubre de 2022** hasta el próximo **jueves 03 de noviembre de 2022** (ambos inclusive) pueden **presentarse candidaturas a las elecciones a Consejo Escolar** en el Centro Educativo para los distintos sectores (alumnado, profesorado, padres/madres...)

Si alguien está interesado en presentar su candidatura puede hacerlo dirigiendo un escrito al Director de nuestro colegio. El **modelo de solicitud** está disponible en la secretaría del centro y en nuestra página web. También están a vuestra disposición en el tablón de anuncios del centro los **censos** para las elecciones. Os rogamos que comprobéis si aparecéis en el Censo y también que comprobéis que vuestros datos son correctos.

Si no aparecéis en el censo o vuestros datos son erróneos, no podréis votar y el derecho al voto es un derecho que tenemos todos/as y que podemos ejercerlo o no. Sin embargo, un error administrativo (no estar en el censo) no puede ni debe impedirnos ese derecho. Por ello, **insistimos en que lo comprobéis**.

El Calendario de todo el proceso se encuentra publicado en el Tablón de anuncios del Centro aunque si queremos destacar dos fechas importantes:

- Campaña electoral: **del 10 de noviembre al 18 de noviembre (ambos inclusive)**
- Votación de madres, padres y tutores legales del alumnado: **22 de noviembre.**

Por todo lo anterior, porque **consideramos que vuestra participación en la vida del Centro es fundamental**, queremos **animaros a presentaros como candidatos/as a representar a todos los padres y madres del Centro en nuestro Consejo Escolar.**

EL EQUIPO DIRECTIVO